

**NACIONAL**



ADUCEN CAMPAÑA

# Piden a Nieto aclarar obtención de bienes

**EL PRESIDENTE LÓPEZ OBRADOR confía en que si la Función Pública lo investiga no tenga problemas el extitular de la UIF**

POR ISABEL GONZÁLEZ AGUIRRRE  
lga@gmm.com.mx

Aun cuando no puso en entredicho la honestidad de Santiago Nieto Castillo, extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador reconoció que al exfuncionario "le convendría" aclarar la acumulación de bienes millonarios que obtuvo durante los más de dos años en que combatió la corrupción desde el gobierno de la República.

El Presidente sostuvo que "cree que es verdad" que Nieto Castillo "obtuvo vía crédito" tres inmuebles y un vehículo de lujo, estimados en 40 millones de pesos.

"Hay que hacer la investigación, él ha estado expli-

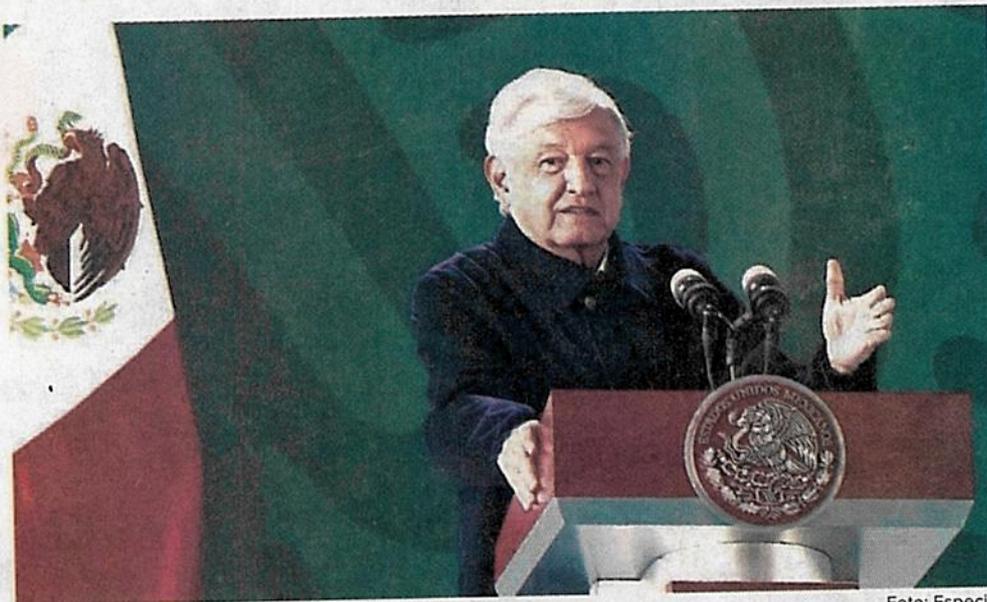


Foto: Especial

El presidente Andrés Manuel López Obrador comentó que se trata e una campaña en contra del fiscal Alejandro Gertz y de Santiago Nieto.

**PRIMERA**

## "Le conviene a Santiago Nieto aclarar sus bienes"

El presidente López Obrador se pronunció a favor de que la Función Pública indague la situación patrimonial del extitular de la UIF, quien suma propiedades por 40 millones de pesos. / 8





PIDEN A ... (2)



Lo de Santiago que lo investigue, a él le convendría que se aclarara formalmente y le creo que fue por créditos."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR  
PRESIDENTE DE MÉXICO

### VIOLENCIA EN NAYARIT

- El secretario de la defensa nacional, Luis Crescencio Sandoval González reportó que el secuestro y los homicidios dolosos en el estado de Nayarit se encuentran al alza.
- Al detallar la situación que enfrenta la entidad en materia de inseguridad dentro de la conferencia matutina del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, el general agregó que, de los 20 municipios que componen la entidad, en cinco de ellos se concentra el mayor número de delitos.

cando que son créditos que solicitó, pero la Función Pública puede hacer la investigación, no creo que haya ningún problema", respondió López Obrador desde Nayarit al preguntarle si es criticable la conducta de su excolaborador luego de que en 25 meses se hizo de un patrimonio que no es acorde al comportamiento que exige a su equipo de trabajo.

Sobre todo porque en diversas ocasiones, apuntó la prensa, como mandatario federal y en campaña siempre ha considerado erróneo el hecho de que al "llegar al cargo, hasta se cambian de casa y colonia".

El Presidente insistió en que Santiago Nieto no tendrá problemas si es investigado en su patrimonio.

"Lo de Santiago que lo investigue, si le corresponde, él, le convendría que se aclarara formalmente y creo que fue por créditos, como él

estuvo en funciones combatiendo la corrupción, (debe hacerse la investigación), no lo considero deshonesto", declaró.

### CASO GERTZ

De igual forma, se refirió al fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero quien desde hace ya varios meses y semanas se encuentra en el ojo público por los conflictos familiares que enfrenta y por una supuesta investigación por parte de la Unidad de Inteligencia Financiera de la secretaria de hacienda sobre su patrimonio y riqueza.

López Obrador comentó que se trata también de una campaña en contra del fiscal, de quien sabe es una gente honesta, aunque también dijo debe investigarse a todos.

"A Gertz también se lo traen también, yo los considero gente íntegra", recalzó López Obrador al dar por concluida su conferencia de prensa matutina.

De acuerdo con investigaciones periodísticas, Gertz Manero gastó casi 110 millones de pesos entre enero del 2013 y el 2021 para adquirir 122 vehículos de lujo, los cuales fueron saldados en un 75% a través de transferencias bancarias y 20 por ciento vía cheques nominativos.

## Amplían regular vehículos

La regularización de los llamados autos chocolate también se llevará a cabo en Nayarit, informó este miércoles el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

El acuerdo que registra formalmente ese tipo de automotores, y el cual está vigente desde hace algunas semanas en los estados fronterizos del país y en Michoacán, mantendrá esa medida hasta el 31 de diciembre de este año, por lo que el Presidente de la República se comprometió a agilizar con sus colaboradores y el gobernador, Miguel Ángel Navarro Quintero, los lineamientos para llevar a cabo el trámite.

López Obrador dijo que se trata de una decisión que beneficiará a muchas familias en el estado y a los paisanos que mes con mes envían dinero a sus familiares para ayudarlos en su economía y también al país.

— Isabel González Aguirre



Sugieren a ex titular de la UIF aclarar origen de bienes

# Pide AMLO indagar patrimonio de Nieto

**Asegura Presidente no será tapadera de nadie en casos de corrupción 12**

BENITO JIMÉNEZ

TEPIC, Nay.- El Presidente Andrés Manuel López Obrador pidió ayer que la Secretaría de la Función Pública (SFP) investigue la acumulación de bienes de Santiago Nieto, quien en 25 meses, cuando estaba al frente de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), compró cuatro propiedades y un auto con valor por 40 millones de pesos.

El pasado jueves 2 de diciembre fue presentada ante la Fiscalía General de la República (FGR) una denuncia anónima sobre el presunto enriquecimiento ilícito de Nieto y la Oficialía de Partes selló de recibido con el folio 00951, según una copia del documento en poder de este diario.

—Usted ha criticado a los funcionarios que asumen un cargo compran casa, autos, hasta cambiar de colonia, ¿es criticable también que haya hecho esto Santiago Nieto, que en dos años de acción haya acumulado bienes por 40 millones de pesos?, cuestionó REFORMA.

“Pues hay que hacer la

investigación. Él ha estado explicando que son créditos que solicitó, pero la Función Pública puede hacer la investigación, no creo que haya ningún problema”, contestó el Presidente.

—¿Ya está en Función Pública o apenas va a iniciar la investigación?

—No, pero estaría bien, creo que a él le convendría que se aclarara formalmente. Y le creo que fue por créditos, pero como él estuvo en funciones combatiendo la corrupción. Es el mismo caso del Fiscal Gertz, que se lo traen también. Entonces, eso es. Lo de Santiago, que lo investigue, si le corresponde, pero, de todas maneras, lo que debe de quedar en claro es que nosotros no somos tapadera de nadie y nos hemos propuesto, porque ese fue el mandato que nos dio el pueblo, acabar con la corrupción y con la impunidad, sea quien sea, hasta mis hijos, sean quien sea, no hay tolerancia para nadie.

—¿Qué también investiguen al fiscal, Presidente?

—A todos, todos, pero yo los considero gentes íntegras, no los considero deshonestos. Pero lo que preguntas, que se haga la investigación sobre lo de Santiago y lo del Fiscal, para El Universal, porque parece que el Reforma la trae contra Santiago.



## Buenaventura

En dos años, el ex titular de la UIF adquirió tres bienes inmuebles en la Ciudad de México y en Querétaro.

### Residencia en Alcaldía Álvaro Obregón

■ Compra:  
Dic. 21, 2020  
■ \$24 mdp

### Departamento en Santa Fe

■ Compra:  
25 de junio de 2019  
■ \$8.2 mdp

### Casa en Querétaro

■ Compra:  
5 de septiembre de 2019  
■ \$1.6 mdp

—¿No será una guerra entre ellos?

—No, es una guerra de la mafia del poder, o sea, de estos mismos ¿Saben que acaba de surgir una nueva organización? Había una que se llamaba México a Favor de la Corrupción ¿Cómo es que se llamaba? Mexicanos a Favor de la Corrupción, no, Unidos por la Corrupción, Unidos

contra la Corrupción, sí, de Claudio X. González, la señora Casar, María Amparo Casar, que estuvo en Gobernación, y el de Coparmex. Pero como ya no les funcionan sus membretes y sus mentiras, ahora ya cambiaron y hay, ¿cómo se llama ahora el nuevo? Signos vitales, o sea, que siguen vivos, pues, Signos Vitales. Entonces, es lo mismo.



# Proyectan para 2023 tren que llegue a Santa Lucía

Se usarán 10 unidades del México-Toluca para ampliar ramal del Suburbano: directivo

15 Met

REBECA JIMÉNEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El tren que llegará a Santa Lucía estará concluido en 2023 —no obstante que el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) estará listo en marzo de 2022— y será la mejor alternativa para llegar a la terminal aérea, que requiere de una inversión cercana a los 22 mil millones de pesos, informó Max Noria Anguiano, director de Comercialización de Ferrocarriles Suburbanos.

El tiempo promedio de recorrido será de 38 minutos desde Buenavista hasta Santa Lucía con su nueva ramal de 24 kilómetros que irá de Lechería al AIFA, donde se construirán cuatro estaciones más en Tultitlán, Tultepec, Nextlalpan y Zumpango.

Las nuevas paradas del Tren Suburbano serán Cueyamil, Los Agaves, Nextlalpan y Xaltocan así como la terminal AIFA, reveló Noria Anguiano.

De la inversión total del nuevo tren que llegará a Santa Lucía, que ronda los 22 mil millones de pesos de origen público y privado, 15 mil millones los aportará el concesionario Ferrocarriles Su-



REBECA JIMÉNEZ, EL UNIVERSAL

Con el nuevo ramal del Tren Suburbano, el tiempo promedio de recorrido será de 38 minutos desde Buenavista hasta el AIFA.

burbanos, indicó el director de Comercialización de la firma.

De forma inicial se utilizarán 10 trenes que aportará la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) que ya tenía para el Tren Interurbano México-Toluca, dio a conocer Max Noria.

El Suburbano tendrá una capacidad para trasladar 72 mil 500 pasajeros diarios en trenes que cada uno cuenta con cinco vagones, con capacidad para 719 viajeros, 326 de ellos sentados.

Este ferrocarril cuenta con áreas reservadas para personas con movilidad reducida, aire acondicionado de sala y cabina, así como con sistema de detección de incendios, afirmó.

El costo del pasaje de Buenavista en la Ciudad de México a la nueva terminal aérea aún está por definirlo la SICT, apuntó Max Noria, quien recordó que hoy el trayecto largo de hasta 27 kilómetros del Tren Suburbano tiene un costo de 20 pesos de Buenavista a Cuautitlán.

La construcción de la nueva ramal del Suburbano tendrá 24 kilómetros que irá de Lechería al AIFA empezó en agosto pasado por parte de Ferrocarriles Suburbanos, aunque la Sedena empezó antes y el tiempo de ejecución de obra será de 24 meses, por lo que estará terminado en 2023.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó en una mañana de febrero pasado que

MAX NORIA ANGUIANO  
Director de Comercialización de Ferrocarriles Suburbanos

**“El costo del pasaje de Buenavista en la Ciudad de México a la nueva terminal aérea aún está por definirlo la SICT [Comunicaciones]”**

el aeropuerto estaría terminado en marzo de 2022.

El tiempo de concesión de Ferrocarriles Suburbanos se amplió 18 años más hasta 2073, toda vez que concluía en 2055, recordó Max Noria.

En cuanto a la liberación de derechos de vía, en algunos tramos en los que ha habido conflicto con pobladores, en Ferrocarriles Suburbanos “somos respetuosos de las negociaciones” que llevan a cabo autoridades federales, afirmó.

En la estación Buenavista hay infraestructura tanto en vías como en accesos para los nuevos usuarios del Tren Suburbano, pues de seis andenes sólo se usan cuatro y hay obras para hacer ampliaciones en esta terminal que tiene capacidad para atender a 300 mil pasajeros al día.

El Suburbano cumplió 13 años operando y está ubicado entre los primeros 10 ferrocarriles del mundo y es el primer transporte masivo en México que obtiene certificación anti-Covid-19 por las acciones de limpieza. ●



Tendrá Suburbano 4 estaciones más

# Concluirá en 2023 tren a Santa Lucía

Amplían red férrea 24 kilómetros para unir Buenavista con el aeropuerto

ALEJANDRO LEÓN

La ampliación del Tren Suburbano de Lechería al nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), en Tecámac, finalizará en agosto de 2023, informó Ferrocarriles Suburbanos, empresa operadora.

El proyecto será conclui-

do 17 meses después de que entre en operaciones el nuevo puerto aéreo, pues el Gobierno federal tiene previsto inaugurar la terminal aérea el 21 de marzo de 2022.

Ayer, Max Noria, director de Comercialización de Ferrocarriles Suburbanos, explicó que las obras de ampliación, que serán de 24 kilómetros, iniciaron en la última semana de agosto pasado.

La Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), tiene a su cargo la construcción de infraestructura de 8 kilómetros del proyecto, desde el Circuito Exterior Mexiquense hasta el nuevo Aeropuerto.

Además de que edifica la estación terminal adentro del AIFA, la cual presenta un avance aproximado del 75 por ciento, agregó Noria.

Ferrocarriles Suburbanos será el encargado de que se construyan los 16 kilómetros de infraestructura restantes, entre las cuales están cuatro nuevas estaciones iniciales.

La empresa reportó un avance del 10 por ciento en las obras que le corresponden.

Actualmente, el Tren Suburbano conecta Buenavista con Cuautitlán México.

**Max Noria, de Ferrocarriles Suburbanos**

“Aproximadamente, 24 meses son los que nos llevará poder concluir la obra. Será el primer Tren de Latinoamérica que conectará un aeropuerto internacional”.

La conexión de Buenavista al Aeropuerto Felipe Ángeles se podrá realizar en el Tren en 38 a 40 minutos minutos, estimó.

“Esta obra, de esta dimensión, tiene un periodo de construcción de aproximadamente 24 meses, son los que nos llevará poder concluir la misma.

“Será el primer Tren de Latinoamérica que conectará un aeropuerto internacional”, declaró Noria.

La ampliación de la red tendrá un costo aproximado 22 mil millones de pesos, de los cuales, 15 mil millones de pesos los aportará la concesionaria, que es Ferrocarriles Suburbanos.

El nuevo ramal operará con 10 trenes que habían sido adquiridos para el Tren Interurbano México-Toluca.

Razón por la que los vagones tendrán que ser adap-

tados a las estaciones del Tren Suburbano.

“El Interurbano (de México-Toluca) es más reducido en su longitud, de angosto, entonces, tenemos que poner unas barreras para que no exista un espacio demasiado amplio entre andén y coche, ésa es una de las mejoras que se tendrán que hacer, menores y de esa índole”, precisó Noria.

Ferrocarriles Suburbanos espera captar 70 mil 256 nuevos usuarios diarios con la ampliación.

Previo a la pandemia, el Tren Suburbano captaba hasta 195 mil pasajeros en un día hábil, en la ruta Buenavista-Cuautitlán.

La crisis sanitaria provocó que el aforo disminuyera a 80 mil usuarios en su nivel más bajo. Está cerrando el 2021 con un aforo de 120 mil usuarios diarios.



Renuncian seis titulares apenas se registra cambio de Gobierno

# Fracasan en estados Fiscalías autónomas

## RELEVO DOBLE

Fiscales que renunciaron a su cargo apenas se registró un cambio de Gobierno en el estado.

**JUAN GUILLERMO RUIZ**



■ Baja California  
Marina del Pilar Ávila (Morena)

**GABRIEL VERDUZCO**



■ Colima  
Indira Vizcaíno (Morena)

**ZURIEL DE LOS SANTOS**



■ Guerrero  
Evelyn Salgado Pineda (Morena)

**JUAN JOSÉ RÍOS**



■ Sinaloa  
Rubén Rocha (Morena)

**CÉSAR PENICHE**



■ Chihuahua  
Maru Campos (PAN)

**FEDERICO GARZA**



■ SLP  
Ricardo Gallardo (PVEM)

### Llaman a reforzar independencia de investigadores con poder político

ÓSCAR USCANGA

La renuncia de los titulares de las Fiscalías en seis estados del País apenas se registró el relevo en las gubernaturas es un reflejo del fracaso de la autonomía de los órganos de investigación que está previs-

ta en la ley.

Poco antes o semanas después de la entrada de una nueva Administración estatal morenista en Baja California, Guerrero, Sinaloa y Colima, así como del PVEM en San Luis Potosí y del PAN en Chihuahua, los Fiscales de esas entidades decidieron renunciar a pesar de que sus periodos legales aún tenían vigencia de varios años.

El caso más reciente fue el de Juan Guillermo Ruiz,

compadre del ex mandatario bajacaliforniano Jaime Bonilla, quien tuvo diferencias con la también morenista Marina del Pilar Ávila y presentó su dimisión el pasado martes.

Otros casos fueron los de Jorge Zuriel de los Santos, en Guerrero, quien renunció el 28 de octubre; Juan José Ríos Estavillo, que dejó la Fiscalía de Sinaloa el 17 de octubre, y Federico Garza Herrera, quien dejó la titularidad de la Fiscalía en San Luis Potosí, el 24 de septiembre.

Gabriel Verduzco salió de la Fiscalía de Colima el 24 de septiembre, previo a la toma de protesta de la Gobernadora morenista Indira Vizcaíno, y en Chihuahua, César Peniche renunció el 7 de septiembre, pese a que fue electa la panista Maru Campos, del mismo partido que el ahora ex mandatario Javier Corral.

De acuerdo con la organización Impunidad Cero, las instituciones de procuración



de justicia en México no sólo deben mostrar su autonomía en el presupuesto, sino también con el poder político y en la forma en que son elegidos sus titulares.

“Esta autonomía no debe ser presupuestal, sino que debe constituir una verdadera independencia del poder político de los estados”, planteó en su Índice Estatal de Desempeño de Fiscalías y Procuradurías 2021.

“Consideramos de la mayor relevancia continuar mejorando los procesos de selección de los titulares de las Fiscalías estatales para que las y los Fiscales sean verdaderamente transexenales e independientes a los cambios de Gobierno”.

El informe estableció que en México existen al menos cuatro formas diferentes de elegir a un Fiscal general en las entidades, pero –según Impunidad Cero– la más adecuada es en la que inter-

vienen consejos ciudadanos.

En algunos estados, como Nuevo León, Tamaulipas, Quintana Roo, Chiapas o Coahuila, el Congreso estatal envía una lista de candidatos elegidos por convocatoria abierta o selección interna al Poder Ejecutivo, el cual formula una terna y el Legislativo elige uno de estos perfiles.

En Yucatán, el titular del Ejecutivo presenta la terna de candidatos de manera directa al Congreso local para que éste designe al Fiscal.

Otra forma de nombramiento es como ocurre en Chihuahua, donde el Poder Ejecutivo nombra directamente a un personaje como Fiscal y este debe ser ratificado posteriormente por el Legislativo.

En entidades como Veracruz se involucra a un consejo ciudadano que también tiene voz para seleccionar al Fiscal, junto con el Congreso local y Ejecutivo.



Es nominado por asociación de EU

# Ebrard, persona del año por control de armas

Redacción • La Razón

**E**l secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubón, recibió la nominación a "persona del año" en Estados Unidos, por la Asociación de Control de Armas de dicho país.

La nominación se debe a la reciente demanda que el Gobierno mexicano interpuso el pasado 4 de agosto contra 11 armerías estadounidenses en la corte de Massachusetts, en Estados Unidos, a quienes acusan de contribuir al tráfico ilegal de armas en México.

"Agradezco a la Asociación de Control de Armas de Estados Unidos la nominación al reconocimiento anual que otorgan por la demanda presentada por nuestro país contra la industria de armas que facilita y promueve la violencia", escribió el canciller en su cuenta de Twitter.

La asociación con sede en Washington, aseguró que tanto Ebrard Casaubón, como los otros nominados entre los que se encuentran un ministro inglés, legisladores estadounidenses y el director de la Agencia Internacional de Energía Atómica, ejercieron "un liderazgo importante que ayudó a reducir peligros asociados a las armas en el año pasado".

De acuerdo con el sitio web de la Asociación de Control de Armas, las votaciones se llevarán a cabo del 8 de diciembre de 2021 al 12 de enero de 2022. Los resultados serán publicados el 14 de enero del siguiente año.

Desde 2007, esta asociación no gubernamental, ha nominado a personas e instituciones que dan pasos decisivos para encontrar soluciones efectivas de control de armas, no proliferación y desarme.

"Esta nominación significa un reconocimiento a los esfuerzos del Presidente Andrés Manuel López Obrador y de la

**SRE** asegura que el reconocimiento es a los esfuerzos de AMLO y la labor de las dependencias federales; también se nombró a funcionarios de Europa, legisladores en EU...



Foto-Especial

## el dato

Marcelo Ebrard acusó en noviembre ante la ONU que el tráfico ilícito y el desvío de armas pequeñas es una amenaza a la paz y la seguridad internacionales.

"ESTA NOMINACIÓN significa un reconocimiento a los esfuerzos del Presidente Andrés Manuel López Obrador y de la coordinación entre las dependencias del Ejecutivo federal, como la Secretaría de la Defensa, Secretaría de Marina (...)"

**Marcelo Ebrard**  
Secretario de Relaciones Exteriores

coordinación entre las dependencias del Ejecutivo federal, como la Secretaría de la Defensa, Secretaría de Marina, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Servicio de Administración Tributaria, Centro Nacional de Inteligencia, así como a la Fiscalía General de la República, entre otras, para detener el tráfico ilícito de armas y la protección de las personas", afirmó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) en un comunicado.

La demanda que impuso el Gobierno federal alega que varios fabricantes y mayoristas de armas de fuego "diseñan, comercializan, distribuyen y venden armas de una manera que saben que habitualmente arman a los cárteles de la droga en México, y eso contribuye a una disminución de la esperan-

za de vida en nuestro país. Además señala que las empresas nombradas venden alrededor de 340 mil de un estimado de medio millón de armas que fluyen ilegalmente cada año desde Massachusetts y otros estados de EE. UU. hacia criminales al sur de la frontera", reiteró la cancillería.

"Es un fenómeno global que afecta gravemente y en múltiples dimensiones a la población civil: destruye el tejido social, propicia la violencia, en especial contra grupos vulnerables, genera desplazamientos y flujos irregulares de personas que desean escapar de contextos de in-

seguridad", denunció Ebrard Casaubon durante su participación en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el pasado 22 de noviembre en Nueva York.

**11**

Armerías fueron las que demandó México por tráfico ilegal



Exhibe Sánchez Cordero a círculo cercano al Presidente

# Acusa trato machista ex titular de Segob

**Afirma senadora que su trabajo en la dependencia era desvalorizado**

MAYOLO LÓPEZ

La senadora morenista Olga Sánchez Cordero reveló, durante su participación en un foro laboral, que en el entorno cercano al Presidente Andrés Manuel López Obrador su trabajo al frente de la Secretaría de Gobernación fue desvalorizado con criterios machistas.

“Muchísimos de los integrantes del Gabinete del Presidente fueron generosos, amables, corteses; puedo señalar al General Secretario (Luis Crescencio Sandoval), al Almirante (José Rafael Ojeda) y al señor Canciller (Marcelo Ebrard), pero también quiero decirles que mucha gente cercana al Presidente, no mucha, desvalorizaron mi trabajo”, contó.

La ex Ministra recordó que su trabajo era desvalorizado a pesar de que se esmeraba “por cumplir la responsabilidad del cargo de Secretaria de Gobernación, una de

las posiciones más importantes y difíciles también para realizar.

“Pareciera que estas pocas personas, con la desvalorización que hacían de mi trabajo, se retroalimentaban

en sus machismos; era como demostrar la superioridad y la alimentación de ese patriarcado y de ese machismo y de esa obvia desigualdad y desequilibrio”, dijo.

En presencia de los senadores Napoleón Gómez Urrutia y de Malú Micher,

entre otros, Sánchez Cordero refirió que ha habido quienes le han sugerido que se “cure las heridas” y le dé “la vuelta a la página”, a algo que fue negativo para ella.

“Pero se los comparto y se los expreso, no porque esté curada ni porque haya yo

cerrado el capítulo, que ya lo cerré, sino para demostrarles y decirles que hasta en las más altas posiciones, una mujer sufre acoso y desvalorización de su trabajo, en forma permanente y constante”, aseguró.

Luego de contar su ex-

periencia, la ex Secretaria de Gobernación afirmó que es la propia mujer la que se tiene que valorizar.

“Porque esa autoestima, esa autovaloración es la que nos va a sacar adelante, a pesar de las desvalorizaciones, de los acosos y de todo lo que hemos estado sufriendo durante tantos y tantos años. Por eso comparto mi historia: porque ustedes pueden pensar que llegando a las más altas esferas del poder todo es sencillo, (pero) es mucho muy complicado”, observó.

Tras una intervención de la senadora Micher, Sánchez Cordero reconocería que llegó “a codazos” a Bucareli. Contó también, de hecho, que hubo colaboradores que le sugirieron que no aceptara la presidencia del Senado.

“Y eso consta en un chat, y lo grabé, y lo tengo guardado para mi memoria”, recordó.

—¿Aquí del Senado? le preguntó Malú Micher.

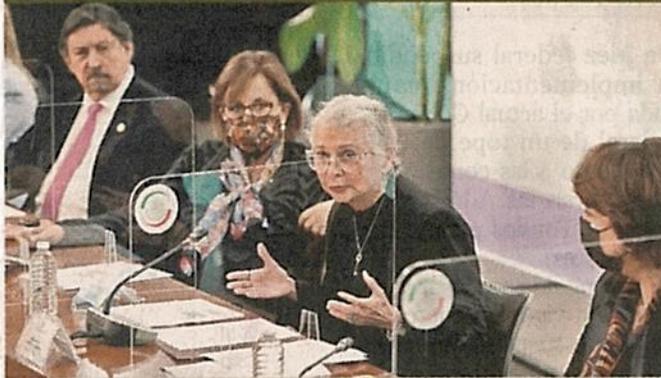
—No. De la Secretaría de Gobernación.

“Ah, bueno”, repuso la también morenista.



## En las más altas posiciones

En un foro laboral, la senadora Olga Sánchez Cordero contó el trato que recibió cuando fue Secretaria de Gobernación.



■ Contó su experiencia en el foro "Trabajando en unidad contra la violencia y el acoso en el trabajo".



■ Asistió a las conferencias matutinas.

■ Recordó que su trabajo era desvalorizado.



## PROMUEVEN 'RATIFICACIÓN'

REFORMA / STAFF

12

Brigadas de activistas siguen recabando firmas de apoyo para la realización del ejercicio revocatorio, previsto para abril de 2022. El plazo para solicitar rúbricas de ciudadanos termina el próximo 25 de diciembre.

A pesar de que el INE y el Tribunal Electoral han ordenado retirar propaganda engañosa sobre la revocación de mandato del Presidente Andrés Manuel López Obrador, en algunos módulos de la organización Que Siga la Democracia se observa publicidad con el término "ratificación".





## Requieren para revocatorio unas 80 firmas por minuto

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Los promotores de la consulta de revocación de mandato del Presidente deben reunir al menos 80 firmas válidas por minuto, en los próximos 17 días, para lograr que el ejercicio se realice en abril del próximo año.

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha contabilizado, hasta el 7 de diciembre, 808 mil 988 apoyos enviados por aplicación móvil, equivalentes al 29.33 por ciento de lo requerido. Esas firmas pasarán otro filtro para detectar que no haya duplicados.

Los interesados tienen

hasta el 25 de diciembre para reunir 2 millones 758 mil 277 firmas –equivalentes al 3 por ciento de la Lista Nominal nacional– válidas para que el INE pueda convocar a la consulta el 10 de abril de 2022.

Ese número debe estar distribuido en al menos 17 entidades y las firmas por estado deben equivaler al 3 por ciento de su lista nominal.

Con los apoyos digitales registrados hasta ahora, la CDMX y Tabasco ya rebasaron el porcentaje. La capital debe cumplir con 227 mil 868 firmas y ha entregado 395 mil 57; Tabasco debe registrar 52 mil 68 y lleva 97 mil 752.



PRIMERA

## Rechazan revivir a Fuerza por México

Por mayoría, la Sala Superior del TEPJF rechazó el proyecto para revivir al partido y confirmó la pérdida del registro de Encuentro Solidario y Redes Sociales Progresistas. / 4

## TEPJF RATIFICA DECISIÓN DEL INE

# Quitan registro a tres partidos

**FUERZA POR MÉXICO, Redes Sociales Progresistas y Encuentro Solidario, los que se van**

POR AURORA ZEPEDA  
azepeda@glmm.com.mx

Por mayoría de votos, los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmaron la pérdida de registro de los partidos Fuerza por México, Encuentro Solidario (PES) y Redes Sociales Progresistas (RSP), aun cuando los tres partidos argumentaron no haber alcanzado 3% de votación por la pandemia y la imposibilidad de hacer campañas presenciales.

## Detienen a excandidato a Querétaro por fraude en EU

QUERÉTARO, Qro.— Por el presunto delito de fraude, el excandidato de Fuerza por México a la gubernatura de Querétaro, Juan Carlos Martínez Cecias Rodríguez, fue detenido en San Antonio, Texas, Estados Unidos.

De acuerdo con el Departamento de Justicia de Estados Unidos, el también empresario habría conspirado para defraudar, mediante diversos esquemas, a al menos 120 inversionistas, de quienes habría obtenido ganancias ilícitas por 30 millones de dólares.

Junto con el excandidato fue aprehendida

# 30

MDD

son las presuntas ganancias derivadas del fraude a al menos 120 inversionistas.

una mujer identificada como Karina Hernández, de 41 años y nacionalidad mexicana.

Ambos enfrentan al menos un cargo de conspiración para cometer fraude, dos más por fraude y otros cuatro por promover la comisión del delito de fraude.

— Emmanuel Rincón



El magistrado Indalfer Infante votó a favor de que Fuerza por México mantuviera el registro, al considerar que tenía razón en las afectaciones que argumentó por la imposibilidad de realizar campañas por la pandemia, pero sus homólogos votaron en contra de su proyecto.

“Así en el proyecto que pongo a su consideración se propone un análisis integral de la situación extraordinaria considerando que la modificación de los plazos realizada por el Instituto Nacional Electoral (INE) con motivo de la pandemia, así como los diversos ajustes a los mismos, generó un impacto diferenciado en los partidos de nueva creación que incidió en sus condiciones de participación y en el resultado de la votación”, dijo Infante.

El magistrado argumentó, además, que el partido obtuvo 2.56% de votos, lo que sobrepasó el 2% requerido por la ley anterior a que se incrementara a tres por ciento.

Por el PES, el proyecto de la magistrada Janine Otálora negó el registro a este partido,

## Ordenan al Ejecutivo no promover la revocación

La Comisión de Quejas del INE aprobó medidas cautelares en contra del presidente López Obrador y del gobierno federal para ordenar que se abstengan de intervenir en la revocación de mandato, con la promoción a favor de ese derecho ciudadano.

Los consejeros integrantes dieron la razón al PRD, que se quejó de los dichos del mandatario en su mensaje a la nación del 1 de diciembre, por los tres años de su gobierno.

La Comisión destacó que no se trata de hechos aislados, pues no es la primera vez que el Presidente emite expresiones relacionadas con el proceso de revocación.

El pasado 8 de noviembre, la Comisión emitió un llamado al Ejecutivo federal y a servidores públicos en general para que ajustaran su contenido a fin de no infringir la norma electoral al promover el ejercicio.

— Aurora Zepeda

lo que fue apoyado por otros cinco de los magistrados, pero votado en contra por Indalfer Infante.

La magistrada explicó que “la pandemia no puede considerarse como una cuestión que haya mermado la participación ciudadana y que permita argumentar una situación de caso fortuito porque, contrario a lo

que aduce el partido Encuentro Solidario, que en el proceso electoral existió una participación de 52.66%, es decir una participación mayor a anteriores procesos electorales”.

En donde hubo unanimidad fue en la pérdida de registro de Redes Sociales Progresistas, que logró 1.8% de la votación.

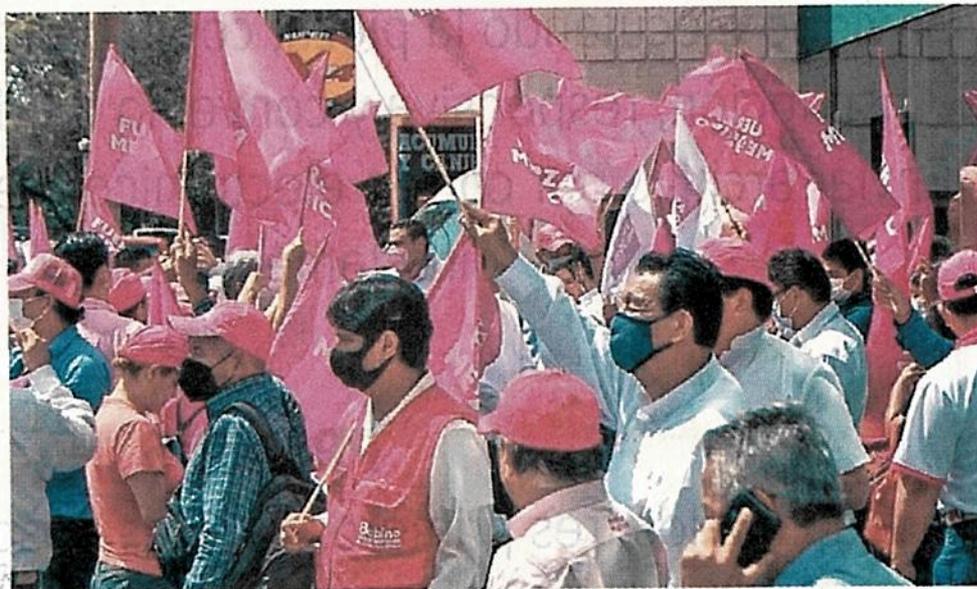


Foto: Tomada de Twitter @fuerzamexico\_

En los comicios de junio, Fuerza por México sólo obtuvo 2.56% de la votación a nivel nacional.



# Ordena INE a Ejecutivo no influir en revocatorio

ÉRIKA HERNÁNDEZ

12

El Instituto Nacional Electoral (INE) ordenó al Presidente Andrés Manuel López Obrador no influir en el proceso de revocación de mandato.

Esto luego de que el pasado 1 de diciembre, en la celebración por sus tres años de gobierno, ante miles de personas reunidas en el Zócalo capitalino, el Mandatario llamó a sus seguidores a participar en dicho ejercicio.

“Se ordena al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, se abstenga, bajo cualquier modalidad o

formato, de realizar manifestaciones, emitir comentarios, opiniones, o señalamientos sobre la figura de revocación de mandato, o cualquier información que pudiera influir en las preferencias”, señala el acuerdo de la Comisión de Quejas del INE.

“Para tales efectos deberá revisar, ajustar, adecuar, modificar o actualizar sus estrategias, programas o políticas públicas para que su actuar, durante el mecanismo de la figura de revocación de mandato, se encuentre ajustado a principios constitucionales”.

El pasado 8 de noviembre, el INE llamó a los funcio-

narios federales, entre ellos el Presidente, a abstenerse de emitir su opinión, pero no se atendió la petición.

Por ello, los consejeros advierten que López Obrador podría asumir el mismo comportamiento que en el proceso electoral de este año, cuando se le pidió, de manera reiterada, abstenerse de influir en el proceso.

“Esto es un déjà vu, el INE señalando al Presidente que no está en sus atribuciones, es más, que está prohibido que se inmiscuya en este proceso de revocación como un promotor”, dijo el consejero Ciro Murayama.

También se ordena a la Consejería Jurídica, a la Coordinación de Comunicación Social y Vocería, al Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales, y a cualquier otro servidor público que participe en un evento oficial, presentar, difundir, publicar y poner a disposición de la señal satelital cualquier promoción sobre la revocación.

El Tribunal Electoral deberá determinar si López Obrador usó indebidamente recursos públicos para promover la revocación, pues convocó en un acto pagado con fondos de la Presidencia.



**NO CONFÍA EN ENCUESTAS  
MONREAL  
NO VA  
POR LA CDMX;  
VA POR LA  
PRESIDENCIA.**

PÁG. 32



ACTO. Ricardo Monreal, ayer, en la primera reunión de vinculación del Congreso con la Secretaría de Marina.

**SE SIENTE PLENO, ASEGURA**

# Monreal no busca “compensaciones con la CDMX”; va por la Presidencia

Reitera el senador su rechazo a las encuestas como mecanismo de selección de candidatos de Morena



MONREAL - 2

### Se respaldará la decisión de no ir contra el decretazo de López Obrador, dice

EDUARDO ORTEGA <sup>32</sup>  
eortega@elfinanciero.com.mx

En el Senado, el coordinador de la bancada mayoritaria de Morena, Ricardo Monreal, en la carrera rumbo a la sucesión de 2024, advirtió que no busca "compensaciones" y descartó buscar la candidatura a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, por lo que está decidido en participar por la candidatura a la Presidencia de la República.

El legislador zacatecano, en entrevista, fijó su posición en torno a si tiene un plan B, en caso de no ser candidato de Morena a la Presidencia o si buscará ser el abanderado a la Jefatura del Gobierno capitalino.

Ante ello, subrayó que participará en el proceso interno que lleve a cabo Morena para elegir su candidato a la Presidencia de la República.

"No, no, no. Yo soy un hombre que no anda en busca de compensaciones. No. Estoy decidido a participar para la Presidencia de la República y nada más. Quiero ganar a la buena y quiero estar ahí en un momento histórico para el país, para profundizar este régimen político, este proceso de cambio y para impulsar también la continuación en la transformación de las instituciones", subrayó.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara alta fue cuestionado sobre el ofrecimiento del dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, de que las encuestas van a ser transparentes y no se van a dejar llevar por "amiguismos".

Ante ello, reiteró, en medio del

proceso de sucesión anticipada abierto por el propio presidente Andrés Manuel López Obrador, su rechazo a las encuestas como mecanismo de selección de candidatos de Morena.

"Ya he expresado puntualmente que no confío en las encuestas. No quiero aguarle la fiesta al partido, es una expresión mía que ojalá salga bien. Tengo todo el deseo de que salgan bien las encuestas, pero para mí es un método que debe innovarse, el de la selección de candidatos a puestos de elección popular", declaró.

Insistió que es conveniente echar mano de métodos de selección de candidatos más innovadores y transitar a métodos más democráticos, como las elecciones primarias, que le permitan a la militancia confiar en los resultados.

El legislador zacatecano afirmó que tiene "mucho claridad" de los retos que enfrentará el México moderno después de 2024, por lo que cuenta con la "plenitud", "lucidez", "salud", "ánimo" y "entusiasmo", además de que está en el mejor momento de su vida para gobernar el país.

"Por eso quiero, aunque suene medio arrogante, no lo soy así,

pero quiero ofrecer al país mi experiencia acumulada y mi capacidad y experiencia en el sentido de buscar las mejores causas para el país. En conciliación, con métodos que acerquen a la población, que la mantenga unida y en la aplicación de políticas progresistas que profundicen la 4T.

"No nos vamos a apartar del ideario y los principios que soste-

*"Quiero ganar a la buena y quiero estar ahí en un momento histórico para el país"*

RICARDO MONREAL  
Líder de Morena en el Senado

#### FOCOS

**El respeto.** Sobre Olga Sánchez Cordero, Monreal aseguró que es una jurista destacada y, en su opinión, muy respetada en Morena.

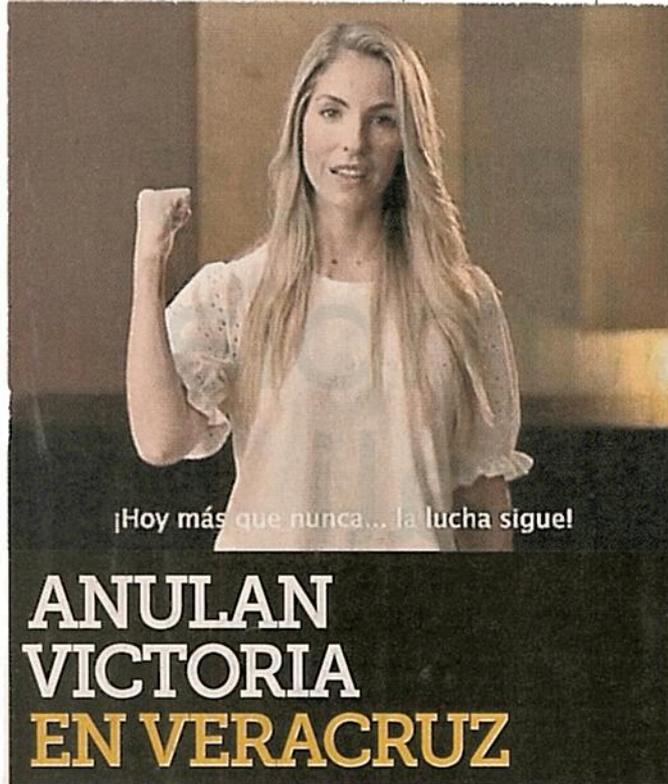
**Las causas.** "Quiero ofrecer al país mi experiencia acumulada y mi capacidad y experiencia en el sentido de buscar las mejores causas para el país", señaló.

nemos, pero sí vamos a establecer con carácter y con autonomía lo que queremos, lo que el país necesita", aseveró.

En otro tema, el legislador zacatecano anticipó que la mayoría legislativa respaldará la decisión tomada por la presidenta de la Mesa Directiva, Olga Sánchez Cordero, de negarse a promover una controversia constitucional contra el decretazo de López Obrador, como lo solicitaron senadores de oposición.

De acuerdo con Monreal, la ministra en retiro es una jurista destacada y, en su opinión, es muy respetada al interior de Morena.

"Ella redactó el documento, ella elaboró su propia respuesta y yo le tengo mucha confianza como jurista, como abogada", puntualizó.



Facebook

# ANULAN VICTORIA EN VERACRUZ

ÓSCAR USCANGA



En un segundo proyecto presentado en 48 horas, el Tribunal Electoral de Veracruz (TEV) decidió anular la elección del puerto de Veracruz en la que resultó ganadora Patricia Lobeira de Yunes, candidata del PAN-PRI-PRD.

Con votos a favor de los magistrados Tania Celina Vázquez y Roberto Sigala, y en contra de Claudia Díaz, el TEV decidió en el proyecto TEV-RIN-242/2021 y acumulados quitarle la victoria a

Lobeira de Yunes, esposa del político Miguel Ángel Yunes Márquez, por actos anticipados de campaña.

“Sabíamos que el Tribunal estatal obedece órdenes del (Gobernador morenista) Cuitláhuac García y que no actuarían con imparcialidad y legalidad, sino a favor de los intereses de Morena”, dijo la panista en un video.

Se prevé que en los siguientes días se impugne la decisión en la sala regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.



# Suspenden en Morena derechos a Polevnsky

ÉRIKA HERNÁNDEZ

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena (CNHJ) suspendió por seis meses los derechos partidarios a la diputada Yeidckol Polevnsky, ex dirigente del partido.

El órgano interno la acusó de desacato a un llamado a comparecer ante el Comité Ejecutivo Nacional en mayo de 2020, donde debía responder sobre los inmuebles que compró y las obras en edificios que contrató durante su gestión.

“Se impone una suspensión de derechos partidarios por seis meses a la C. Yeidckol Polevnsky Gurwitz y se le exhorta para que en lo sucesivo dé cumplimiento a los acuerdos y resoluciones emanados de los órganos nacionales de Morena.

“Se ordena la destitución de la C. Yeidckol Polevnsky Gurwitz de cualquier cargo de representación y/o dirección que ostentara en Morena, así como de cualquier otro de diversa naturaleza”, indica el resolutivo.

Se le inhabilita, explica la CNHJ, para participar en los procesos internos de

renovación de dirigentes o para ser registrada como candidata a puestos de elección popular.

La Secretaría de Organización deberá sacarla del padrón de afiliados.

La dirigencia anterior, encabezada por Alfonso Ramírez Cuéllar, exigió a Polevnsky comparecer ante el CEN el 20 de mayo, para aclarar pagos por 619.3 millones de pesos en compra y remodelación de 26 inmuebles.

Sin embargo, ella argumentó que ya había entregado un informe por escrito y por la pandemia no podía acudir, pues es hipertensa y corría riesgo de contagio. Se le planteó que lo hiciera de manera virtual, pero no respondió.

El CEN detectó diversas irregularidades. Por ejemplo, convenios firmados con compañías de Grupo Ebor, del empresario queretano Enrique Borbolla García, quien se presume como su amigo, por 395 millones de pesos el 29 de diciembre, en plena disputa por la presidencia del partido.

La dirigencia interpuso una denuncia ante la FGR, la cual no ha sido resuelta.



La diputada morenista Yeidckol Polevnsky fue privada de sus derechos partidarios por un periodo de seis meses.



Foto: Cuartosucro

Ricardo Monreal apoyó a Olga Sánchez Cordero de no presentar la controversia por el decretazo.

DECRETAZO

# Senadores, por el sí a controversia

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

En medio de una tensa discusión en redes sociales, que llevó a la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, a quejarse de ser tratada de forma grosera por "algunas políticas", senadores de oposición anunciaron que irán por una acción de inconstitucionalidad en contra del decreto que declara las obras públicas de infraestructura como asunto de seguridad nacional.

En tanto, el líder de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, respaldó la negativa de Sánchez Cordero a presentar una controversia constitucional por parte del Senado, como le solicitaron formalmente 53 senadores de oposición.

Después de que la tarde del martes, Sánchez Cordero informó a los coordinadores de los senadores del PAN, Julen Rementería; del PRI, Miguel Ángel Osorio Chong; de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado y del PRD, Miguel Ángel Mancera, así como el líder del Grupo Plural, Germán Martínez, que no presentará la controversia, porque el Senado carece de interés jurídico en el tema, diversos coordinadores la criticaron.

Julen Rementería, del PAN, anunció que la oposición irá por la acción de inconstitucional, aunque admitió que tienen dudas de que el recurso sea admitido, por la naturaleza del decreto que se impugna;

sin embargo, lo intentarán y que sea la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la que determina si procede o no.



Llama la atención que ahora que preside la Mesa Directiva, la ministra deniegue la justicia a las y los mexicanos."

MOVIMIENTO CIUDADANO COMUNICADO

De la respuesta de Sánchez Cordero dijo que "me parece que la Presidenta interpreta o añora aquellos tiempos cuando fue ministra de la Corte y lo que quiso hacer es una interpretación, como si ella tuviera que hacer una ponencia o una propuesta, como si fuera parte de la Corte, como si fuera ponente, y lo que tuvo que hacer es simplemente solicitar el escrito para que se presentara esta controversia".

Los senadores de Movimiento Ciudadano recordaron que en las controversias constitucionales 73/2010 y 74/2010 presentadas por las Cámaras de Diputados y Senadores, en las que se impugnaba el decreto por el que se establecían las acciones que deberían llevarse a cabo por el gobierno para concretar la transición a la televisión digital dio amparo contra el Ejecutivo y ahora niega la justicia.

53 SENADORES plantearon que se presente una controversia, pero morenistas dijeron que no hay interés jurídico.



ENCUENTRO CON GOBERNACIÓN

# Partido Verde mantendrá alianza con la Cuarta Transformación

POR HÉCTOR FIGUEROA  
hfa@gimm.com.mx

El Partido Verde mantiene firme su alianza con el proyecto del presidente Andrés Manuel López Obrador, confirmó Manuel Velasco Coello, líder de los senadores de dicho instituto político, luego de reunirse con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López.

El encuentro entre el líder legislativo del PVEM y el responsable de la política interna del país se realizó en el

antiguo Palacio de Cobián, en Bucareli, sede de la Secretaría de Gobernación (Segob), y en él también estuvo el líder de los diputados del Partido Verde, Carlos Puentes Salas.

Ambos coordinadores reafirmaron la voluntad de seguir acompañando al presidente Andrés Manuel López Obrador en su agenda transformadora, la cual viene impulsando en el gobierno desde hace tres años.

El senador Velasco Coello dio cuenta del encuentro, que

EL DATO

### Destacan apertura

El Verde reconoció la voluntad de diálogo de la Segob para que avancen las reformas transformadoras.

forma parte del diálogo institucional del PVEM con los representantes del gobierno.

“Los líderes de las bandadas del Partido Verde en

el Senado y la Cámara de Diputados nos reunimos con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a quien reconocemos su voluntad de diálogo y de generar acuerdos para que la agenda de reformas transformadoras avance con consensos”, destacó.

Manuel Velasco Coello, senador por Chiapas, “reconoció el liderazgo y buen rumbo que el Presidente de la República ha llevado al país” y se comprometió a seguir apoyando su agenda.



Foto: Especial

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, se reunió con Manuel Velasco Coello, líder de los senadores del Partido Verde.

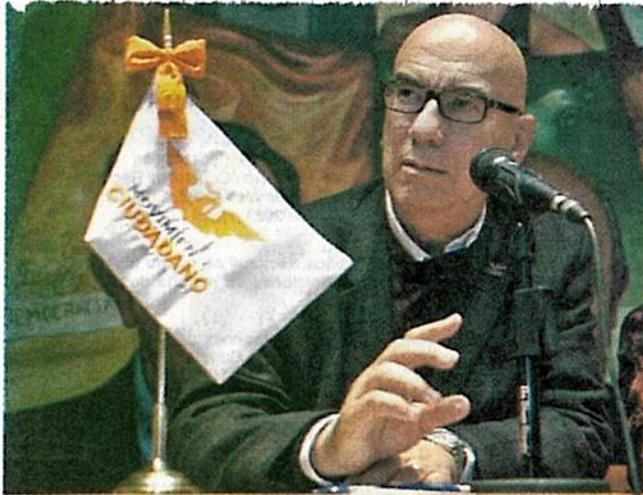


Foto: Archivo Excélsior

Dante Delgado, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, subraya que la gran alianza del partido es con la sociedad.

**COALICIÓN NO HA DADO RESULTADOS, AFIRMA**

## Resulta ingenuo tratar de debatir con el gobierno: Delgado

**El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano reitera que irán solos en las elecciones del próximo año**

DE LA REDACCIÓN  
nacional@gtmm.com.mx

El coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, lamentó que los panistas confíen en el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, luego de que Morena aprobara el Presupuesto de Egresos para 2022 sin ninguna modificación e ignorando todos los planteamientos hechos por el bloque opositor.

“Los diálogos reales en la política son los hechos, cualquier otro ejercicio es un ejercicio perturbado... frente a una cerrazón del gobierno, para mí resulta ingenuo tratar de buscar diálogos”, señaló.

En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Imagen Radio**, el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano rechazó una eventual alianza del partido naranja con otras fuerzas políticas para las elecciones del próximo año. Aseguró que “la gran alianza es con la sociedad”, con la que han ganado en varios lugares.

“Los partidos que se aliaron en 2018 y en 2021 no



En la elección de 2022 iremos solos, vamos a demostrar que somos la fuerza de mayor crecimiento, lo acreditamos el domingo pasado en la elección extraordinaria en Nayarit.”



Frente a una cerrazón del gobierno, para mí resulta ingenuo tratar de buscar diálogos.”

**DANTE DELGADO**  
COORDINADOR NACIONAL DE MOVIMIENTO CIUDADANO

tuvieron incremento en su votación, mas bien decrecieron y esto es muy importante que lo adviertan... por nuestra parte, en la elección de 2022 iremos solos, vamos a demostrar que somos la fuerza de mayor crecimiento, lo acreditamos el domingo pasado en la elección extraordinaria en Nayarit, esto lo acreditan los hechos... la gran alianza es con la sociedad”, afirmó.

Para Dante Delgado, hoy por hoy “las elecciones se ganan en función de que hoy son más importantes las personas que los emblemas”.



La probidad debe ser requisito... no basta con comprometerse con la vida libre de violencia, sino ser congruentes en la vida cotidiana."

**LAURA IMELDA PÉREZ**  
DIPUTADA DE MORENA

**SAN LÁZARO**  
**Proponen denegar candidaturas a agresores**

POR XIMENA MEJÍA  
lzett.mejia@glmm.com.mx 4

La diputada Laura Imelda Pérez Segura (Morena) suscribió una iniciativa de reforma para garantizar que ningún aspirante o candidato con antecedentes de violencia familiar, doméstica o de género en el ámbito privado o público obtenga una diputación federal o local.

La legisladora argumentó que la iniciativa pretende que las y los re-

presentantes populares federales y estatales sean personas capaces, con calidad moral, para que la población se sienta verdaderamente representada.

"La probidad debe ser requisito de elegibilidad, porque no basta con comprometerse con la igualdad y la vida libre de violencia, sino ser congruentes en la vida cotidiana. Hoy, lo personal es político y no se deben permitir agresores ejerciendo cargos públicos al amparo de la Ley", expresó.

Esta iniciativa propone reformas a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para que sea requisito de elegibilidad al cargo legislativo federal o estatal "no haber sido condenados o sancionados por violencia familiar, doméstica o agresión de género en el ámbito privado o público", así como por delitos sexuales, contra la libertad sexual, intimidad corporal o ser deudor alimentario moroso.

Pérez Segura indicó que se contempla un artículo transitorio para que los congresos locales de las 32 entidades del país adopten estas disposiciones para quienes pretendan contender por un cargo de representación local.

Mencionó que hubo intentos importantes desde el INE para que los partidos asumieran este compromiso, como la propuesta de adhesión a la campaña He for she promovida por ONU Mujeres en el contexto del proceso electoral 2017-2018.



## Reclama PRI: ¿quién conoce al joven Colosio?

ROBERTO ZAMARRIPA

Alejandro Moreno, presidente nacional del PRI, descalifica a Luis Donaldo Colosio Riojas. “El nombre de Luis Donaldo Colosio es priista. El joven Colosio puede ir a cualquier lugar de la República y se para y no lo conocen en ningún pueblo”, dice el dirigente en entrevista con REFORMA.

Cuestionado por el despunte de Colosio Riojas en las preferencias de encuestas como un aspirante a la Presidencia de la República en 2024, mientras el PRI no tiene figuras que destaquen, Moreno suelta el golpe.

“Su papá hizo todo en el PRI. El PRI le dio todas las oportunidades, todas. No entiendo por qué (su hijo) no está en el PRI”.

—Lo asesinaron...

“Eso no es culpa de nosotros los priistas. No nos pueden juzgar por lo que hacen algunos priistas. Quien comete un delito y quien falta

y no cumple con la ley tiene nombre y apellido, tiene credencial de elector, entonces las instituciones no fallan, fallan las personas”, responde.

Remacha: “los (candidatos) que son populares, esos que llegan por mecanismos de la mercadotecnia y de los medios, son los que destruyen los estados, destruyen los países y destruyen los municipios, porque no tienen experiencia, porque no tienen capacidad, hay que medirlos con los resultados”.

El dirigente tricolor acusa a Movimiento Ciudadano, el partido que llevó a Colosio Riojas a la Alcaldía de Monterrey, de ser una comparsa del Gobierno de Morena.

“Movimiento Ciudadano es el gran esquírol de este País, porque le está haciendo el trabajo a Morena. Lo único que están haciendo es pulverizar el voto, hacerle el trabajo a Morena”.



**ALEJANDRO MORENO** Dirigente nacional del PRI

ENTREVISTA

# 'Este Gobierno es una tragedia'

ROBERTO ZAMARRIPA

Es Alejandro Moreno. Manotea, reta, emplaza, descalifica. México estaba mejor cuando gobernaba el PRI, asegura.

No para de hablar, manotea. Dice que el PRI es de centroizquierda, socialdemócrata, progresista, y se sigue.

Luis Donald Colosio es patrimonio del PRI, no de otro partido. Su hijo está en un partido de esquiroles. Es un joven que nadie conoce, afirma.

El sábado tiene la 23 Asamblea Nacional del PRI, donde algunos le reclamarán haber postrado a la organización, tenerla desdibujada.

## ¿Tiene remedio el PRI?

El PRI es un partido actuante, dinámico, que no sólo ha sido el partido histórico de México que ha construido este país, que tiene dos grandes retos hoy de cara a la 23 Asamblea Nacional: primero hacia

De acuerdo con el diputado y líder tricolor, todos los indicadores económicos muestran que las administraciones priistas fueron mejores que la actual

el interior del partido, tomar una posición firme y clara como un partido de centroizquierda, socialdemócrata, progresista, que discuta todos los demás y que esté cerca de la militancia, que haya participación y que sea un partido de estructura, de territorio, sólido en el contexto nacional. Ese es el reto hacia interior.

Y hacia el exterior es presentar un partido moderno, tecnológico, digital, que sea el cauce de las causas de la sociedad, que es-

cuche a los ciudadanos, que tenga propuesta, que reconozcamos los errores que se han cometido y que hoy, lo más importante, es importar los mejores perfiles, mujeres y hombres con capacidad para ganarnos la confianza de la sociedad.

## Un partido de oposición, ¿cuál?

Este Gobierno es una tragedia. Morena es una desgracia y una tragedia para México, tienen pésimos resultados: la economía destrozada, la inseguridad como nunca, no hay apoyo a la economía, no hay un apoyo a los temas de salud que tanto se comprometieron. Este Gobierno es un desastre.

## ¿Estábamos mejor con el PRI?

Sin lugar a dudas, y lo vemos con todos los indicadores: crecimiento económico, nosotros generamos 4 millones de empleos en seis años, apoyamos a los emprendedores, había crecimiento, había inversión pública, hoy lo único que ha

hecho Morena será una fábrica de pobres.

## ¿Y por qué sigue ganando Morena?

Ellos están ganando, pero no están refrendando, o sea, tienen que ver cuando vuelvan si compiten y ganan las otras gubernaturas una vez más. Perdieron la mayoría y las dos terceras partes en la Cámara de Diputados, hoy son primera minoría, hoy ellos por sí solos no tienen ni la mayoría simple en la Cámara de Diputados, necesitan al Partido Verde y necesitan al PT y las dos terceras partes no la tienen ni con sus aliados.

Perdieron el 52 por ciento de los presidentes municipales. Los de Morena no se pudieron reelegir en la elección del 2021, son



ESTE GOBIERNO ... 3 ->

pésimos para gobernar. ¿Y por qué ganan? Bueno, pues porque hubo desgaste en los gobiernos nuestros, se cometieron errores y la gente dijo: 'Bueno, queremos un cambio, queremos ver propuesta', pero a tres años de este Gobierno, no vemos que haya una propuesta seria y responsable.

**En la pasada elección extraordinaria de senador en Nayarit, ¿qué porcentaje obtuvo el PRI?**

Mira, tenemos que ponerlo en el contexto.

**Tuvieron 4 por ciento, Alejandro.**

Tenemos que poner en el contexto, estoy de acuerdo, tienen el Gobierno, tienen el envío, tiene la puerta de lo que representan todos los programas sociales. En el primer trimestre del 2021 le invirtieron más de 180 mil millones de pesos a programas sociales, contra eso no puedes competir.

Compites contra toda el aparato gubernamental, contra todos los que están haciendo campaña política a favor de Morena, abiertamente, bueno, tiene a sus precandidatos, a todos haciendo campaña, entonces, ¿qué figura tienen, son precandidatos de Morena o son funcionarios de Gobierno?

Hoy la coalición, con números, con cifras, PRI, PAN, PRD, tienen más de 40 puntos. Pero un dato: en la elección del 2021 Morena y sus aliados sacaron el 48 por ciento de la votación nacional, la oposición en su conjunto sacó el 52 por

ciento, o sea, votaron más por la oposición.

**Lo que estamos viendo en encuestas, por lo menos la de REFORMA, es que Morena y sus gobernantes tienen una recuperación. En Nayarit, el primer lugar fue Morena, el segundo lugar Movimiento Ciudadano.**

Movimiento Ciudadano perdió el registro en siete estados, no tiene registro; en más de 20 estados no llego ni al 3 por ciento. Movimiento Ciudadano tiene Jalisco, Nuevo León por no haber concretado la coalición con el PAN, porque si hubiéramos ido PAN-PRI-PRD, hubiéramos ganado.

Esa la regalamos y ganaron ellos. Movimiento Ciudadano tiene un 6 por ciento a nivel nacional, y vamos a ver cómo le va en la elección del 2022. Ahí vamos a ver lo que vale.

**Ellos no van ni en 2022 ni en 2024 en coalición.**

Eso es lo que dicen. Por eso hay que decirle a los ciudadanos que Movimiento Ciudadano es el gran esquirol de este país, porque le está haciendo el trabajo a Morena. Porque si nosotros conformáramos la coalición y Movimiento Ciudadano se suma tuviéramos todas las posibilidades de recuperar la Presidencia de la República. Lo único que están haciendo es pulverizar el voto, hacerle el trabajo a Morena.

**En la encuesta de REFORMA, de presiden-**

**ciables, Movimiento Ciudadano tiene dos candidatos fuertes, uno de ellos Luis Donaldo Colosio, que ocupa la tercera posición en preferencias. Otro, Samuel García, que tiene el mismo porcentaje que Alfredo del Mazo, que sabemos perfectamente lleva una trayectoria larga en la política y García acaba de llegar. ¿Cómo te explicas que el PRI no tiene candidatos?**

Luis Donaldo Colosio, pues el nombre es priista. Tú lleva al joven Colosio a Campeche, a ver quién lo reconoce. Él tiene el nombre y el nombre de un priista, ese nombre es de priista.

**Un priista asesinado.**

Era priista y fue el que impulsó las grandes transformaciones del PRI. Luis Donaldo Colosio es priista y ese nombre sale porque tiene reconocimiento del PRI. El joven Colosio puede ir a cualquier lugar de la República y se para y no lo conocen en ningún pueblo.

**¿Y por qué no está en el PRI?**

Pues habrá que preguntarle a él. Su papá hizo todo en el PRI. El PRI le dio todas las oportunidades a su padre, todas. No entiendo por qué no está en el PRI.

**¿Todas las oportunidades cuando lo asesinaron?**

Le dieron todas. Fue senador de la República, fue Secretario, fue líder nacional del PRI. Todas las oportunidades se le dieron en el PRI. Luego ocurrió en el trágico asesinato que pasó, y bueno, pues eso no es culpa de

nosotros los priistas. Es como que si yo dijera que porque un periodista es corrupto, todos los periodistas son corruptos.

No nos pueden juzgar por lo que hacen algunos priistas. Quien comete un delito y quien falta y no cumple tiene nombre y apellido, tiene credencial de elector; entonces las instituciones no fallan, fallan las personas.

Creo que también es un tema de imagen, que están los medios nacionales, pero para eso está la campaña.

La coalición tiene un vehículo muy importante, que son 40 puntos. Quien sea el candidato va a tener la fuerza de la coalición, porque nosotros no podemos ir a un concurso, que si éste es más popular, porque luego esos que son populares, esos que llegan por mecanismos de la mercadotecnia y de los medios, son los que destruyen los estados, destruyen los países y destruyen los municipios. Porque no tienen experiencia, porque no tiene capacidad. Hay que medirlos con los resultados.

Este país necesita una gente con carácter, con liderazgo, con trayectoria, con compromiso, con conocimiento del país, que junte, que agrupe a todos, y no con ocurrencias, esas no le ayudan al país.

**¿Tiene el PRI uno de esas características?**

El PRI tiene su tiempo y su momento. A todos les gusta estar poniendo nombre. Que si este, que Juan, que



ESTE GOBIERNO

(4)

Pedro. El PRI tendrá su mecanismo de selección de candidatos en tiempo y forma, lo tendrá el PAN, lo tendrá el PRD, tendremos el mecanismo y luego tendremos que construir una propuesta para ver cómo lanzamos un candidato o una candidata de la coalición que pueda agrupar a todos y que represente a todos y que pueda llevar a puerto la candidatura presidencial.



José Luis Ramírez



**ALISTA SU XXIII ASAMBLEA NACIONAL**

# El PRI también quiere diálogo con el gobierno

**AUNQUE RECONOCIÓ que el partido que encabeza no coincide con la 4T en algunos temas, Alejandro Moreno se pronunció por tener una mesa institucional y permanente**

POR XIMENA MEJÍA Y LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Luego de que el PAN logró abrir un diálogo con el gobierno federal, el PRI se dijo dispuesto a tener reuniones que ayuden a evitar la polarización política.

Alejandro Moreno, líder nacional del tricolor, se pronunció por establecer un diálogo institucional y permanente entre la oposición y el presidente Andrés Manuel López Obrador, pese a no coincidir en algunos temas.

“Hay una convocatoria abierta a todos los partidos políticos de oposición, pues México lo que necesita es diálogo, consenso, evitar la polarización y construir por

**PRIMERA**

**“Es ingenuo tratar de buscar diálogos”**

Dante Delgado, líder de MC, considera vano reunirse con el gobierno. “Los diálogos reales en la política son los hechos”, dijo en entrevista para **Imagen Radio**. / 6

el bien del país. Eso no deja que no sigamos siendo una oposición inteligente y firme,

de cara a lo que quieren los ciudadanos”, señaló.

En tanto, el PRI apostará por ir de la mano de la sociedad y afianzar alianzas y coaliciones con el resto de las fuerzas políticas del país a fin de combatir el populismo.

De acuerdo con los predictámenes de su XXIII Asamblea Nacional, que este sábado serán aprobados, el partido trabajará por una economía social de mercado.

**PRIMERA | PÁGINA 6**



## NO POR ESO DEJAMOS DE SER OPOSICIÓN: MORENO

# PRI, también abierto al diálogo con el Ejecutivo

**MÉXICO REQUIERE CONSENSOS y evitar la polarización, afirma el líder nacional tricolor**

POR XIMENA MEJÍA   
lzett.mejia@glmm.com.mx

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, aseguró que su partido está dispuesto a tener un diálogo con el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El también diputado federal tricolor señaló la disposición a un encuentro entre el jefe del Ejecutivo federal y la oposición, ya que México requiere de consensos y evitar la polarización.

“Si hay una convocatoria abierta a todos los partidos políticos de oposición, pues lo que necesita México es diálogo, es consenso, es evitar la polarización y es construir por el bien del país y nosotros siempre es-



Lo que necesita México es diálogo, es consenso, es evitar la polarización y es construir por el bien del país.”



Nosotros siempre estamos abiertos a dialogar y a construir por el país y eso no deja que nosotros no sigamos siendo una oposición inteligente y firme, de cara a lo que quieren los ciudadanos.”

**ALEJANDRO MORENO**  
LÍDER NACIONAL PRIISTA

Foto: Enercij

nacional.

Manifestó que un acercamiento con el Ejecutivo federal no representa que dejen de ser una oposición “inteligente y firme”, ello, tras reunirse recientemente con el secretario de la Defensa Nacional, Crescencio Sandoval.

Alejandro Moreno destacó que hay interlocución fluida con funcionarios de la actual administración, incluido el titular de la Secretaría de Gobernación (Segob), Adán Augusto López Hernández.

“Nosotros tenemos diálogo permanente, institucional, firme, comprometido y seremos una oposición crítica, combativa, que haga las mejores propuestas para México, pero nosotros siempre hemos tenido un canal de comunicación permanente”, declaró.

tamos abiertos a dialogar y a construir por el país y eso no deja que nosotros no sigamos siendo una oposición inteligente y firme, de cara a lo que quieren los ciudadanos”, destacó el dirigente



9 DIC 2021

Página:

1-6

Sección:

Fecha:

El Ejecutivo federal y el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velazco, han manifestado en múltiples ocasiones que buscan el voto de la fracción parlamentaria del PRI para la aprobación de la reforma eléctrica, la cual pretende darle a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) una preponderancia de 54% en la generación de electricidad y la convierte en el único comercializador, distribuidor y transmisor. La propuesta de reforma considera que el Estado mexicano será el encargado de la explotación exclusiva del litio.

La reforma constitucional requiere de mayoría calificada (334 votos) para ser aprobada, mientras que Morena y sus aliados del PT y el Verde Ecologista cuentan con 277 votos, requieren de 57 votos, que han manifestado serían de los legisladores priistas.

El presidente del PRI se lanzó contra Morena, al asegurar que no sabe gobernar y muestra de ello es que no hay crecimiento económico, seguridad, atención a la salud, oportunidades para los jóvenes ni apoyo para el campo, y se tienen el peor presupuesto en los últimos 50 años.

Alejandro Moreno compartió que el próximo fin de semana se llevará a cabo la XXIII Asamblea Nacional del PRI, donde habrá mesas temáticas y gran participación de la militancia priista. Agregó que es un

EL PRI... (3)

momento primordial para el partido.

“Es un partido que se construye hacia dentro, con la militancia, estructura, carácter y orgullo, también con un partido moderno, tecnológico, digital, con una visión de centro-izquierda, progresista, demócrata, que esté cerca de la gente, que sea una opción real para la sociedad”, argumentó.

En cuanto la Alianza Va Por México rumbo al proceso electoral para la renovación de gubernaturas (Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas), dijo que su partido está trabajando fuerte para tener una buena participación en los comicios y se siguen construyendo los temas de la coalición.

PACTO

El pasado martes, **Excélsior** destacó la reunión del panista Santiago Creel con el titular de la Segob, encunetro en el cual decidieron realizar un diálogo con liderazgos del PAN.



ADÁN LÓPEZ SE REÚNE CON SANTIAGO CREEL

Acuerdan diálogo gobierno y el PAN



Advierten agencias estadounidenses sobre vínculo con cártel

# Alerta EU a México por mafia rumana

Operan fraudes en cajeros y trata de mujeres pese a captura de Tudor

14

REFORMA / STAFF

El gobierno de Estados Unidos alertó sobre la peligrosidad de la banda encabezada por Florian Tudor, "El Tiburón", líder de la mafia rumana que opera en la Riviera Maya.

Aunque se encuentra preso desde mayo pasado en el Penal del Altiplano, agencias de seguridad de ese país han advertido que su grupo sigue operando fraudes en cajeros en Puerto Vallarta y Los Cabos.

Además, sus redes mantienen la operación y el control de trata de mujeres; la invasión y despojo de terrenos, y ahora también lograron armar una alianza con el Cártel de Bonfil, vinculado con el Cártel de Sinaloa, en Quintana Roo, señalan.

Un reporte de autoridades de EU advierte que Tudor y su grupo logró infiltrar a policías municipales y agentes ministeriales a los que les pagaba 2 mil dóla-

res mensuales para obtener protección y ser alertados de operativos en su contra.

También se señala que la mafia rumana se vinculó y financió a políticos ligados con el Partido Verde. En febrero pasado, un informe del Buró Federal de Investigaciones (FBI, por su siglas en inglés), señaló que uno de los operadores de Tudor es José Luis Jonathan Yong, secretario general del PVEM y ex Secretario de Seguridad Pública de Cancún.

Los informes de autoridades de EU también indican que la mafia rumana infiltró la marcha feminista de noviembre de 2020. Con el apoyo de ocho agentes de la Policía local a su servicio, que ese día recibieron la orden de disparar sus armas, encendieron las protestas.

El grupo buscaba responsabilizar al entonces titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) en Quintana Roo, Alberto Capella, de haber ordenado violencia contra la protesta.

Sin embargo, en esos días, el jefe de la Policía se encontraba en Tijuana por la muerte y velorio de su padre, Jai-

me Capella y de su sobrino Ezra García Capella, de tres meses de edad.

Los reportes de las agencias de EU indican que el grupo de Tudor armó un plan para presionar y pedir la renuncia de Capella, quien junto con la Fiscalía General de la República (FGR), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y autoridades estadounidenses, habían iniciado operativos contra la mafia rumana.

Incluso días después de que Capella fue separado del cargo, a mediados de noviembre de 2020, EU alertó de un plan para atentar contra el ex jefe policiaco. Se informó que el grupo de Tudor había ofrecido hasta 2 millones de dólares por matarlo.

Semanas antes, el FBI había solicitado la ayuda de la UIF para bloquear las cuentas bancarias de 79 personas físicas y morales, relacionadas con la mafia rumana, varios de ellos empresarios y ex funcionarios de gobierno.

Por estos vínculos, agencias estadounidenses preparan ahora la cancelación de decenas de visas y el inicio de

procedimientos legales contra elementos policiales, ministerios públicos, representantes de partidos políticos, empresarios y funcionarios de las áreas de procuración de justicia locales y federales.

Tudor fue capturado el pasado 27 de mayo, con ba-



se en una orden de detención provisional con fines de extradición.

Autoridades de EU estimaron que los fraudes con tarjetas bancarias operadas por la mafia rumana que encabeza, les dejaban ganancias que superaban los 280 millones de dólares anuales.

Según registros judiciales, los cargos por los que Rumania presentó la petición formal de extradición son la creación de un grupo delictivo organizado, instigación al chantaje, chantaje e instigación a la tentativa de homicidio agravado.

Estos ilícitos fueron homologados y traducidos a la legislación mexicana como delincuencia organizada, extorsión y tentativa de homicidio.

Además del proceso de extradición, contra "El Tiburón" están en curso dos procesos por delitos cometidos en México.

Actualmente, el socio de Tudor, Chakib Naif Ifram Al Boustany, se quedó al frente de las operaciones de la banda.

Las autoridades de EU reportan que los detalles de las operaciones de la mafia rumana las obtuvieron por testimonios de colaboradores y familiares de Florian Tudor que están solicitando protección y asilo por las amenazas de muerte que han recibido.

Los testigos colaboradores han aportado datos sobre los puntos de operación y de fraudes con tarjetas de créditos, así como detalles de los agentes infiltrados y vínculos con operadores del crimen organizado.

El Departamento de Estado ha emitido alertas a los ciudadanos norteamericanos para evitar realizar transacciones o retiros de cajeros instalados en la calle o co-

## Al rescate de federales

REFORMA / STAFF

Cuando realizaban una diligencia contra Florian Tudor, líder de la mafia de rumanos que opera en Quintana Roo, agentes federales tuvieron que ser rescatados de Cancún por elementos del Ejército.

El 4 de diciembre de 2020, seis elementos de la Fiscalía General de la República (FGR) llegaron al aeropuerto de Cancún para investigar los cateos y supuestos abusos cometidos contra el rumano, quien había sido detenido semanas atrás por agentes de la dependencia, de la Sedena y de la Policía municipal de Puerto Morelos.

Tras su captura, Tudor denunció un supuesto robo de dinero y joyas durante el cateo a su domicilio para tratar de desviar la atención, por lo que fue liberado.

En esa ocasión, el operador del Partido Verde, José Luis Jonathan Yong, con quien se le vincula, acudió para promover la liberación del rumano.

Apenas llegados a la entidad para investigar estos

mercios, y recomiendan acudir directamente a sucursales bancarias.

Uno de los capos es Héctor Flores Vidal y/o Héctor Flores Aceves, alias "El 15", quien ha sido señalado por colaboradores de Tudor de ser el principal enlace de los rumanos con integrantes del Cártel de Bonfil.

Revelaron que Héctor Flores peleó por la plaza y

supuestos hechos, los elementos de la FGR fueron interceptados por el líder de la mafia de clonadores de tarjetas, quien los amenazó.

Tudor dijo a los agentes que él había orquestado la destitución del entonces delegado de la FGR, Javier Ocampo García, y del titular de la SSP, Alberto Capella, apenas unos días antes.

Les advirtió a los federales que si resultaba afectado de alguna forma, también habría consecuencias en su contra.

Ante la amenaza, los elementos se comunicaron a las oficinas centrales de la dependencia en la Ciudad de México, por lo que el Gobierno federal activó una alerta y un grupo de militares acudió a su resguardo.

Los seis agentes fueron trasladados al aeropuerto de Cancún, de donde fueron trasladados en un avión militar a la capital del País.

Cinco meses después del incidente, el 27 de mayo pasado, Tudor fue detenido y encarcelado. Desde entonces se encuentra preso en el penal del Altiplano.

tuvo una disputa con Carlos Omar Torres Jáquez, alias "El 12" o "El Chore", quien fue asesinado en julio pasado.

Ambos personajes, integrantes de la mafia rumana, habían sido relacionados con extorsiones, secuestros, cobro de piso y distribuidores de droga en la Riviera Maya.

Sin embargo, por una disputa interna Carlos Omar Torres fue ejecutado.



## IMPUNIDAD Y PODER

Reportes de agencias de EU alertan sobre las operaciones de la mafia rumana en la Riviera Maya, que incluyen fraudes y trata de mujeres, así como sus vínculos con un grupo ligado al Cártel de Sinaloa en QR.



**FRAUDE MILLONARIO.** Mediante la clonación de tarjetas a través de una red de cajeros automáticos identificada como "Intacash", el grupo encabezado por Florian Tudor obtiene ganancias por unos 280 millones de dólares anuales, según autoridades de EU.



**SIN TREGUA.** Aunque Tudor fue detenido en mayo pasado, los fraudes en cajeros en Puerto Vallarta y Los Cabos continúan de la mano de su socio Chakib Naif Ifram Al Boustany, quien quedó al frente de las operaciones.



Especial

**LIGAS CRIMINALES.** Para extender su operaciones y delitos, entre ellos el despojo de terrenos en QR, la mafia rumana estableció una alianza con el Cártel de Bonfil, cuyo principal enlace es Héctor Flores Vidal y/o Héctor Flores Aceves, alias "El 15".



# Ven proceso largo para petición de juicio político

Debe pasar 7 filtros que incluyen órganos que no se han instalado: expertos

**ANTONIO LÓPEZ Y VÍCTOR GAMBOA**   
—nacion@eluniversal.com.mx

La petición formal para someter a juicio político al fiscal General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero, es un proceso largo, toda vez que debe pasar por siete filtros distintos, entre los que destacan la Subcomisión de Examen Previo y la Sección Instructora en San Lázaro, órganos que ni siquiera se han instalado.

Al señalar lo anterior, especialistas en temas legislativos también advierten que el único precedente de juicio político aprobado en México fue hace casi 100 años.

Por otro lado, la Constitución prevé que el titular de la FGR sólo podrá ser removido por el Jefe del Ejecutivo federal por incurrir en alguna causa grave considerada en la ley o por la comisión de uno o más delitos que ameriten prisión preventiva oficiosa.

En todo caso, el Mandatario federal deberá acreditar ante el Senado la causa grave que motivó la remoción e informar a la Cámara Alta, la cual decidirá si objeta por el voto de la mayoría de sus miembros presentes dentro de un plazo de 10 días hábiles. Si el Senado de la República no se pronuncia al respecto, se entenderá que



La Constitución prevé que el titular de la FGR sólo puede ser removido por el Jefe del Ejecutivo federal.

no existe objeción.

En el caso de juicio político, como el que solicitaron los nietos políticos del fiscal, Ana Paola, Alonso y Gonzalo Castillo Cuevas, exige la aplicación del Título IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el que se establece que "se impondrá juicio político a los servidores públicos cuando en el ejercicio de sus funciones incurran en actos u omisiones que redunden en perjuicio de

**LORENA VÁSQUEZ**  
Especialista en temas legislativos

**"Las consecuencias de un juicio político representan imputar una responsabilidad administrativa que (...) es la muerte civil para un funcionario"**

los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho", entre ellos, la comisión de delitos de corrupción.

Para Lorena Vásquez, especialista en temas legislativos, las consecuencias de un juicio político representan imputar una responsabilidad administrativa que en los hechos no tiene consecuencias penales, pero es la muerte civil para un funcionario, porque implica la remoción del cargo y la inhabilitación para ocupar otros cargos públicos en cualquier orden de gobierno, ya sea municipal, estatal o federal, ya sea de elección popular o en la administración pública, ninguno, hasta por 20 años.

La petición, entregada a la dirección de asuntos jurídicos de San Lázaro, se ratificó el mismo miércoles, por lo que la denuncia, junto con sus anexos, será turnada a la Comisión de Gober-



nación, ya que dentro de ésta se encuentra la Subcomisión de Examen Previo, cuyos integrantes deben analizar el caso y resolver sobre su procedencia o improcedencia. A poco más de tres meses que inició la 65 Legislatura, dicha subcomisión no se ha instalado ni se ha designado a sus integrantes.

Si la Subcomisión de Examen Previo resuelve como improcedente el caso, éste se archiva y se da por concluido, pero si estima que es procedente, entonces emite un predictamen del que toman conocimiento las Comisiones Unidas de Gobernación y Justicia, las cuales tienen que aprobar si el asunto se turna o no a la Sección Instructora.

En el supuesto de la que Sección Instructora tome el caso, se debe erradicar el asunto, citar a las partes para presentar pruebas a favor y en contra, desahogar dichas pruebas, recibir los alegatos y emitir un dictamen.

A diferencia de los casos de desafuero, en los de juicio político se debe erigir un Órgano de Acusación, toda vez que el proceso es bicameral. "Si el pleno de la cámara aprueba la acusación por mayoría simple, deberá designar a una comisión de diputados, quienes actuarán como fiscales acusadores ante la Cámara de Senadores, que se erigirá en jurado de sentencia, cuyos integrantes normalmente son los integrantes de la Sección Instructora", dijo la experta. ●

20

AÑOS

puede ser inhabilitado cualquier funcionario, como parte de las consecuencias de un juicio político.



# Presionan para que el fiscal comparezca ante Senado

**Grupo plural y fracción parlamentaria del PAN en la Cámara Alta plantean solicitud;** presencia del funcionario federal se analiza con su voluntad y sin presiones, asegura Ricardo Monreal

**LUIS CARLOS RODRÍGUEZ  
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx.

El grupo plural de senadores y la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en la Cámara Alta presionan para que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) cite a comparecer al fiscal General de la República (FGR), Alejandro Gertz Manero.

A su vez, el presidente de la Jucopo y coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, señaló que se analiza sin presiones y con la voluntad del titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, su comparecencia sin ninguna restricción, que, dijo, podría realizarse después del 15 de diciembre, es decir, ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

La solicitud de comparecencia ya se había realizado hace unas semanas por el grupo plural, pero la petición se volvió a plantear esta semana luego de información publicada por EL UNIVERSAL en la que se señaló, de acuerdo con documentos de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), que se investiga a Gertz Manero por la compra de un centenar de vehículos y transferencias millonarias por medio de la inmobiliaria de la que es socio.

“Me reuní con él, en buenos

términos, amable, fue una reunión amable con él. Y él ha sostenido que [comparecerá] el día que la Jucopo decida; no hay ninguna restricción.

“Y voy a platicar con la Junta de Coordinación Política en los próximos días. No tenemos ninguna presión ni nada para reunirnos con él”, aseveró Monreal Ávila al ser cuestionado.

A pregunta expresa de que si la comparecencia podría realizarse ante del 15 de diciembre, indicó: “No lo sé, no lo quiero adelantar porque no lo sé, porque tenemos ya el miércoles ya nada más.

“Pero puede ser fuera o dentro del periodo; puede ser en la Permanente, puede ser fuera de la Permanente, en el receso.

“No tenemos problema para reunirnos”, agregó el coordinador de Morena.

Por la mañana, Monreal Ávila publicó en su cuenta de Twitter: “Acordaremos su presencia [de Gertz Manero] en el Senado”.

Sin embargo, y a pesar de denuncias y expedientes de la Unidad de Inteligencia Financiera, el zacatecano dijo que la mayoría legislativa considera que la labor del fiscal General ha estado apegada al principio de legalidad, así como al Estado de derecho.

A su vez, el coordinador del PAN en el Senado, Julen Rementería, mencionó en rueda de

prensa que el martes se planteó formalmente ante la Jucopo citar a comparecer a Gertz Manero, pero aún no hay fecha para la misma ni se acordó el formato, es decir, si será pública o privada, o ante qué instancia de la Cámara Alta se realizará.

Cuestionado por EL UNIVERSAL respecto a lo dicho en redes sociales por el coordinador de Morena de que hay un acuerdo para la comparecencia del titular de la Fiscalía General de la República, dijo que “a la Junta de Coordinación Política se le solicitó y él prometió verlo.

“Aparentemente lo vio con buenos ojos, pero no se estableció ni una fecha, ni una forma de hacerlo”, añadió.

“No sé si se pretenda hacerlo o [si se] decida que sea privada o pública, ni exactamente la fecha. No hay un acuerdo en ese sentido. Sí se solicitó en la reunión de este pasado lunes, es decir, hace dos días, pero aún no hay una resolución definitiva de cómo hacerlo”, apuntó el senador del Partido Acción Nacional.

Comentó que el pleito entre dos personas —Alejandro Gertz Manero y Santiago Nieto Castillo— no sería lo que nos debería ocupar, sino los problemas nacionales y, si tienen responsabilidad, que las autoridades actúen, no importa quiénes sean, no importa si



uno es fiscal y el otro es el titular de la UIF.

“Hay que llegar al fondo de las cosas, que la autoridad investigue”, mencionó. ●

**CARTA**

# UIF reitera negativa en caso Gertz Manero

**Señor Director:**

En relación con la nota *Indaga UIF operaciones de inmobiliaria de Gertz*, firmada por Francisco Reséndiz y publicada el día 7 de diciembre de 2021 en la portada del periódico que usted dirige, le comunico que el supuesto informe *Participación Corporativa del Fiscal AGM* no existe en esta Unidad de Inteligencia Financiera.

Por lo anterior, la Unidad de Inteligencia Financiera le solicita atentamente hacer del conocimiento de los lectores de EL UNIVERSAL esta carta.

Le agradezco de antemano sus atenciones.

Atentamente

**Lic. Heriberta Ferrer Arias**

Directora de Relaciones con Actividades Vulnerables  
Unidad de Inteligencia Financiera



Germán Martínez Cázares  
SENADOR DE LA REPÚBLICA

ESPECIAL

Ciudad de México, a 26 de octubre de 2021.

SEN. DR. RICARDO MONREAL ÁVILA  
Presidente de la Junta de Coordinación Política  
Senado de la República, LXV Legislatura

PRESENTE

Estimado Senador Ricardo Monreal Ávila:

Las Senadoras Nancy de la Sierra Aramburo y Alejandra Del Carmen León Gastelum, y los Senadores, Gustavo Madero Muñoz y Emilio Álvarez Icaza y su servidor quienes integramos el Grupo Plural del Senado de la República, con fundamento en los artículos 71, fracción II y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como por los artículos 8, numeral 1 y 271 del Reglamento del Senado de la República, sometemos a su consideración lo siguiente:

**SE SOLICITA LA COMPARECENCIA DEL FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA, EL DR. ALEJANDRO GERTZ MANERO.**

Agradeciendo de antemano su atención, se suscribe la presente para los efectos parlamentarios correspondientes.

Atentamente,

AV. PASADIZO DE LA REFORMA No. 135, HEMICICLO, NIVEL 03, OFICINA DE COLOMBIA TABACALERA, AL CALDIA CUAUHTEMOC, C.P. 06030, CIUDAD DE MÉXICO.  
TEL. DIF: 5343 3470 CORREO: 5343 3000 EXT: 3470 / 5807 germen.martinez@senado.gob.mx

Desde octubre pasado, el grupo plural solicitó a la Jucupo citar a comparecer al fiscal Alejandro Gertz Manero.

Acuse  
RECIBIDO  
SECRETARÍA DE GOBIERNO  
CIUDAD DE MÉXICO  
27 OCT 2021 11:15



### DETALLES, AÚN EN TRÁMITE

La comparecencia podría realizarse después del 15 de diciembre; aún no se define si será pública o privada.



La presencia del fiscal Alejandro Gertz Manero en el Senado está en proceso de acuerdo, dijo el senador Ricardo Monreal Ávila.

**RICARDO MONREAL**  
Presidente de la Jucopo

**"Me reuní con él [Alejandro Gertz]. (...) Él ha sostenido que [comparecerá] el día que la Jucopo decida"**

**"Voy a platicar con la Junta de Coordinación Política en los próximos días. No tenemos ninguna presión ni nada para reunirnos con él"**

**JULEN REMENTERÍA**  
Coordinador del PAN en el Senado

**"No sé si se pretenda hacerlo o [si se] decida que [la comparecencia] sea privada"**



# Cerrarán casos de Lozoya en 9 días

ABEL BARAJAS

2

Ya no más prórrogas para Emilio Lozoya en sus procesos, bajo ninguna circunstancia, sentenció el juez federal responsable.

Después de un año y cuatro meses, finalmente el juzgador decidió que la próxima semana serán cerrados los procesos por los casos Odebrecht y Agronitrogenados iniciados contra el ex director de Pemex.

El juez de control Artemio Zúñiga, del Centro de Justicia Penal Federal del Re-

clusorio Norte, acordó cerrar la primera de las causas penales el próximo 13 de diciembre y la segunda el 17 de diciembre.

La defensa de Lozoya originalmente pidió en las dos audiencias ampliar por 30 días el plazo de la investigación complementaria, pero en el Caso Agronitrogenados modificó su petición al momento de iniciar la diligencia, solicitando sólo 15 días.

El plazo en ambos asuntos debe contarse a partir del 3 de diciembre, porque ese día venció la anterior prórro-

ga solicitada.

El juez Zúñiga, quien desde hace un par de semanas había advertido que ya no tenía el ánimo de dilatar más los procedimientos, concedió en los dos casos ampliaciones menores a las solicitadas, dejando un margen temporal muy reducido para la defensa.

Lozoya fue vinculado a proceso el 28 y 29 de julio en ambas causas penales y permaneció en libertad provisional hasta el 3 de noviembre, fecha en que le impusieron la prisión preventiva justificada en el Reclusorio Norte.



PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

# UN GRUPO CRIMINAL LLAMADO POLICÍA

El escuadrón de élite de Coahuila creado para combatir a *Los Zetas* trafica armas, drogas, personas, extorsiona, secuestra, tortura y asesina de forma sistemática

Texto: **ÍÑIGO ARREDONDO**

—nacion@eluniversal.com.mx

Fotografía: **VALENTE ROSAS**

10

Cuando se les pregunta a cuatro exmiembros de la policía de élite de Coahuila cómo definirían a la corporación en la que trabajaron, todos emplean la misma palabra: *cártel*. Las autoridades dicen que en la zona fronteriza de Piedras Negras ningún grupo del crimen organizado controla el territorio desde que las fuerzas del Estado debilitaron a *Los Zetas* hace casi una década. Exintegrantes del grupo de élite, 12 agentes que han trabajado en Piedras Negras desde 2008, exfuncionarios del Ministerio Público y de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Coahuila, abogados y víctimas que EL UNIVERSAL ha entrevistado durante 10 meses y los documentos oficiales y carpetas de investigación a los que ha tenido acceso, cuentan una historia diferente.

Durante años, miembros de la Policía Estatal creada en 2009 para combatir a *Los Zetas* han traficado armas, drogas y migrantes. Para mantener el control han secuestrado, torturado y desapare-

cido personas de manera sistemática. *Roberto*, un exintegrante de esta unidad policial, cuenta en entrevista que él y otros agentes mataron a un hombre a sangre fría en un retén en 2014 y, para que las matanzas del pasado camuflaran el crimen del presente, lo enterraron en una hacienda a las afueras de Piedras Negras que sabían fue utilizada por *Los Zetas* como fosa común.

“Eran dos malandrillos que traían un arma y droga, pero era para consumo de ellos. Al otro lo agarramos y lo pusimos a disposición. Y a ese que le disparamos [en el hombro], pues ya, a ese sí lo matamos”, dice *Roberto*, que pide reservar su identidad porque teme que los que un día fueron sus compañeros lo ejecuten.

“En Coahuila te pueden decir que no hay *cártel*. En Coahuila esos cabrones [los policías de élite] son el *cártel*”, afirma *Sebastián*, quien cuenta su pasado de cinco años en la unidad como una sucesión de tráfico de armas y drogas, enfrentamientos fingidos, escenas de crimen alteradas y extorsión, secuestro y tortura de los *coyotes* que cruzan migrantes a Estados Unidos.

Sólo desde 2014, de acuerdo con el libro de gobierno de la zona norte de Coahuila —un registro del Ministerio Público— al que

tuvo acceso este periodista, hay al menos 256 casos abiertos contra la policía de élite: amenaza, robo, allanamiento, secuestro, desaparición y homicidio.

Desde su fundación, la policía de élite se ha llamado Grupo de Armas y Tácticas Especiales (GATE), luego Fuerza Coahuila, después Policía de Acción y Reacción, Policía Especializada de Coahuila, Policía Civil de Coahuila, y ahora Policía Estatal. Lo que no ha cambiado, según todas las fuentes de esta investigación, es que cualquier actividad ilegal en esta frontera está bajo su dominio.

## Los Zetas y la policía

Cuatro expolicías que trabajaban en Piedras Negras durante el control de *Los Zetas* coinciden en que salieron de la academia pensando que debían servir a los ciudadanos, pero lo que hacían era servir al crimen.

Informaban detalladamente sobre cualquier movimiento, recibían sobornos y hasta liberaban a integrantes del *cártel*. Ninguno trabajó para un superior que no estuviera en su nómina.

“Nos usaban [*Los Zetas*] como corporación. Levantábamos gente y la entregamos, y ya se los llevaban”, dice uno de ellos.

“Yo llegué en su apogeo. O sea, tú no podías hacer nada



porque... no te regañaba tu jefe, te llevaban con ellos”, dice otro al que llamaremos *Jacobo* por motivos de seguridad.

El relato de mando único criminal que cuentan los agentes es muy similar a las declaraciones que los integrantes de *Los Zetas* ofrecieron entre 2013 y 2016 cuando fueron juzgados y sentenciados en tribunales de Texas, Estados Unidos, por tráfico de drogas y armas, y por lavar dinero en carreras de caballos.

En agosto de 2009, Armando Luna Canales, entonces secretario del gobierno de Coahuila, presidido por Humberto Moreira, presentó a la policía de élite. De 700 aspirantes, sólo 100 fueron admitidos. Apenas 56 acabaron el curso.

A partir de 2011, la violencia en Coahuila se desató.

A finales de 2012, al tiempo que *Los Zetas* se debilitaban y se convertían en un grupo desarticulado y con menos poder, la presencia de la policía de élite comenzaba a ser más habitual en las calles de Piedras Negras.

*Jacobo* acabó huyendo de Piedras Negras. Hoy vive en otro estado, alejado de cualquier tarea policial. Su pasado lo tiene registrado en una USB con documentos y fotografías sobre desapariciones y asesinatos. En un momento de la conversación da doble clic en una de las carpetas de la memoria y comienza el relato en el mismo tono de quien repasa un álbum familiar. Hay fotos de personas que sus jefes le pidieron ejecutar para tener el control de la plaza. Otras de excompañeros que traficaban droga. De víctimas que luego de ser torturadas acababan en el río. De cuerpos arrojados con mantas para atribuir el asesinato a *Los Zetas*, cuando los autores habían sido elementos del GATE, llamados *gates*.

#### El control de la frontera

Entre 2011 y 2013 empezaron a llegar quejas sobre el GATE y otros grupos similares del estado como *Cobra* y *Grom* a la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Coahuila (CDHC).

“Los acusaban de uso excesivo de la fuerza, accionaban armas de fuego. Llegamos a conocer ejecuciones sin que hubiera un motivo para realizar los disparos. Las quejas eran constantes. Que se metían a las casas a la fuerza. Que se llevaban a gente detenida. Los que aparecían con vida eran puestos a disposición con droga, con armas de fuego e, incluso, a algunos los desaparecieron”, recuerda un funcionario que trabajaba en la comisión en aquella época.

En ese entonces Rubén Moreira había sucedido a su hermano como gobernador de Coahuila. El presidente de la CDHC era Armando Luna Canales. Cuando Luna Canales regresó a la Secretaría de Gobierno, las quejas y recomendaciones de la comisión contra la policía de élite aumentaron. En 2014 se habían duplicado (512) y en 2019 marcaron su máximo: 758. En total, la comisión ha recibido 5 mil 758 quejas sobre los policías de élite. Las recomendaciones pasaron desde las 13 en 2012 a alcanzar más de 35 anuales. De acuerdo con el libro de gobierno sobre policías especiales al que esta investigación tuvo acceso, de 2013 a 2015 hubo

sólo 11 denuncias, para 2015 fueron 58. En 2017 se alcanzaron las 90. La mayoría fueron por tortura, pero también por allanamiento de morada, homicidio y por desaparición forzada.

En ese tiempo, *Alejandro*, quien llevaba más de 10 años dentro de la policía estatal de Coahuila, empezó a notar que los *gates* operaban de forma distinta:

“Estábamos en una reunión y reportaron un enfrentamiento, un grupo operativo de aquí de Coahuila [GATE] estaba de responsable de turno. Y mando a mis elementos a que fueran a verificar. Cuando llegaron ya no nos gustó, porque eran unas personas que no traían armas y, a las horas, sin que nos dejaran arrimar, ya habían aparecido con armas en las manos. Estaban ya trabajando como no debe ser”, relata.

La abogada Ariana García del Bosque, asesora jurídica en la Asociación Civil Familias Unidas en la Búsqueda y Localización de Personas Desaparecidas, comenzó a escuchar en 2013 sobre varios casos de desaparición forzada.

En su archivo guarda 168 investigaciones por desaparición forzada que apuntan a diferentes autoridades: 118 personas fueron localizadas con vida, ocho muertas y 42 continúan desaparecidas. El último caso de desaparición que acompaña ocurrió hace apenas tres meses.

“Es evidente que hay una estructura [policial] que está soportada por el Estado. Las

maniobras que están realizando no son en aras de la protección, sino en aras de un control de la delincuencia. Y este control tiene que ver con el trasiego mismo y distribución del narcótico, y el control del paso de los migrantes a Estados Unidos”, subraya.

*Roberto*, uno de los *exgates* entrevistados define a sus antiguos compañeros como “el cártel de la zona” por cuatro razones:

La primera, trasladan armas como criminales.

Dos, tienen puntos de venta de drogas como delincuentes.

Tres, trabajan en conjunto con criminales, a los que incluso les prestan uniformes.

Cuarto, torturan, secuestran, matan y desaparecen personas



como criminales.

Se solicitó la posición y una entrevista con las autoridades estatales, pero hasta el cierre de edición no hubo respuesta.

*Una Guerra Adictiva es un proyecto de periodismo colaborativo y transfronterizo sobre las paradojas que han dejado 50 años de política de drogas en América Latina, del Centro Latinoamericano de Inves-*

*tigación Periodística (CLIP), Dromómanos, Ponte Jornalismo (Brasil), Cerosetenta y Verdad Abierta (Colombia), El Faro (El Salvador), EL UNIVERSAL y Quinto Elemento Lab (México), IDL-Reporteros (Perú), Miami Herald/El Nuevo Herald (Estados Unidos) y Organized Crime and Corruption Reporting Project (OCCRP).*



Policías describen que también extorsionan a los coyotes para dejarlos trabajar. Si no lo hacían eran detenidos y torturados.



Desde la creación de esta unidad de élite han tenido como distintivo informal una calavera. La usan en armas y uniformes.

### EL CONTROL DE LA FRONTERA DE COAHUILA

Testimonios de exmiembros de la corporación y de víctimas cuentan una realidad distinta en los límites del río Bravo.

#### SEBASTIÁN

Exgate

**"En Coahuila te pueden decir que no hay cártel. En Coahuila esos cabrones (los policías de élite) son el cártel"**

#### EXTRABAJADOR DE LA CDHC

**"Los acusaban de uso excesivo de la fuerza... Llegamos a conocer ejecuciones sin un motivo para disparar"**

# 256

#### DENUNCIAS

en contra de las corporaciones de reacción en la zona norte del estado.

# 168

#### DESAPARICIONES

tiene documentada la abogada Ariana García por diferentes autoridades.



Oswaldo cuenta los disparos en lo que define como un "paredón". El terreno donde se halla está catalogado como un lugar donde la Comisión de Búsqueda presume inhumaciones ilegales.



--	--	--	--	--	--	--